



LÉCERA EN IMÁGENES

Bases del concurso

1. El concurso está abierto a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, ni ninguna condición personal, se podrá participar de manera individual o colectiva.
2. La temática del concurso es LÉCERA y la obra puede ser realizada en cualquier lugar del municipio. El tema principal será Lécera en todos sus ámbitos: Arquitectura, jardines y naturaleza, sostenibilidad, entorno de trabajo, tradiciones y actividades.
3. Cada autor o autora podrá presentar como máximo cinco obras, que deberán ser originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso. Estarán sin firmar, ni marco de agua, en un tamaño de 10.5 x15 cm.
4. Las fotografías deberán presentarse en formato digital del 1 al 10 de diciembre, pudiéndolas enviar a la dirección de correo Leceraenimagenes@lecera.es las fotografías podrán ser de cualquier época del año.
5. Serán presentadas por correo electrónico en formato JPEG XXXX a una resolución alta siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.





6. La selección de los premiados correrá a cargo de un Jurado establecido por la organización del concurso
7. El jurado seleccionará las imágenes ganadoras en atención a criterios artísticos y técnicos de conformidad con las orientaciones establecidas en las presentes bases, y su decisión será inapelable.
8. Premios: consistirán en aparecer dichas fotografías en salón o salones de algún edificio municipal ,y una dotación económica para poder gastar en cualquier establecimiento de Lécera

Primer Premio 150€

Dos accésits de 50€ cada uno

9. Las imágenes recibidas pasarán a formar parte del archivo de la Comisión de Cultura de Lécera quién tendrá la propiedad material de éstas y plenos derechos de explotación por tiempo indefinido, tanto para su uso en soportes y campañas propias como medios externos. En cualquier caso se hará constar el nombre del autor o autora.





Ayuntamiento de Lécera

10. La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre la obra presentada, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada en este extremo por parte de alguno de los concursantes.

11. El resultado del concurso se dará a conocer el día 5 de enero en Lécera

12. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases

